

NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA RESOL.	CLASE RESOL.
43240/09	Juan Antonio Rubio Oteros	06/04/10	Archivo
43634/09	Jennifer Cabello López	06/04/10	Archivo
44228/09	Antonio Jesús Siles Durán	06/04/10	Archivo
421/10	Manuel Sánchez Arcos	06/04/10	Archivo

Asimismo se indica que contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, computado desde el mismo día de su publicación, ante la Dirección General de Servicios Sociales e Inclusión, sita en Avda. Hytasa, núm. 14, Edificio Junta de Andalucía, de 41071, Sevilla, en cumplimiento de los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), pudiendo presentar, por lo demás, el citado recurso a través de esta Delegación Provincial o por cualquier medio previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de referencia.

Córdoba, 1 de junio de 2010.- La Delegada, Silvia Cañero Horcas.

*NOTIFICACIÓN de 26 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, de resolución de conclusión y archivo del expediente de protección por mayoría de edad.*

De conformidad con el art. 42.3 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el art. 29 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse el paradero del padre don Antonio Bautista González, se publica este anuncio por el que se notifica resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, de fecha de 26 de mayo de 2010, adoptada en el expediente núm. 352-2008-00003247-1, relativo al/a menor J.A.B.V., por el que se resuelve:

Proceder a la conclusión y archivo del presente expediente, dejando sin efecto la medida de protección adoptada sobre J.A.B.V. al haber cumplido la misma por mayoría de edad.

Contra la presente Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Huelva por los trámites que establecen los arts. 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Huelva, 26 de mayo de 2010.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Carmen Lloret Miserachs.

*NOTIFICACIÓN de 26 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, de ampliación de plazos en la tramitación del procedimiento que se cita.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el art. 22 del Decreto 42/02, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación a la madre: doña Elena Pérez Toscano, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica la ampliación de plazos en la tramitación del procedimiento de desamparo núm. 353-2010-00000227-1, relativo al/a menor: M.N.P., por el que se acuerda:

La ampliación del plazo máximo de resolución y notificación de tres meses, inicialmente previsto para el citado procedimiento núm. 353-2010-00000227-1 relativo al/a menor M.N.P., por otro periodo de tres meses.

Contra el presente acuerdo no cabe recurso alguno, conforme al apartado 6 del artículo 42 de la señalada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Huelva, 26 de mayo de 2010.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Carmen Lloret Miserachs.

*ANUNCIO de 26 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se publica relación de expedientes a los que no se han podido comunicar resoluciones y/o actos administrativos del Programa Individual de Atención de Personas en Situación de Dependencia.*

Resolución por la que se aprueba el Programa Individual de Atención según el art 18 del Decreto 168/2007, de 12 de junio.

EXPTE.	APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD
SAAD 01-29/1830124/2009-66	MORENO SANTOS OLIVIA	ALHAURIN EL GRANDE
SAAD 01-29/1213868/2008-27	MORALES RUEDA ANTONIO JESÚS	ALHAURIN EL GRANDE
SAAD 01-29/983312/2008-00	SANCHEZ PALMA MANUEL	ALMACHAR
SAAD 01-29/2168745/2009-12	GOMEZ MUÑOZ FRANCISCO	ALORA
SAAD 01-29/078387/2007-85	ACEDO PINTO VALVANERA	ANTEQUERA
SAAD 01-29/041115/2007-63	GONZALEZ FERNANDEZ DOLORES	ANTEQUERA
SAAD 01-29/042117/2007-60	REPISO REPISO JUAN	ANTEQUERA
SAAD 01-29/2061333/2009-06	GONZALEZ TORO JUAN JOSE	ANTEQUERA
SAAD 01-29/822571/2008-86	MORENO NIETO DOLORES	ANTEQUERA
SAAD 01-29/1181280/2008-63	ORTIZ RODRIGUEZ CARMEN	ARCHIDONA
SAAD 01-29/078523/2007-48	VIÑAS BECERRA JOSÉ	ARRIATE
SAAD 01-29/052739/2007-16	GONZALEZ PALOMO MARIA	BENALMADENA
SAAD 01-29/1293786/2008-34	LOPEZ MARTIN ANTONIO	BENALMADENA
SAAD 01-29/1227058/2008-09	VIGIL TELLO JOSE MARIA	BENALMADENA
SAAD 01-29/1146904/2008-12	MORALES MELERO ANTONIA	BENALMADENA
SAAD 01-29/1110922/2008-57	CAMAS VALLE JOSE	BENALMADENA
SAAD 01-29/1392969/2009-88	MUÑOZ RUBIÑO MARIA	CARTAMA
SAAD 01-29/2329392/2009-50	MERINO MARTIN REMEDIOS	CARTAMA
SAAD 01-29/2112389/2009-21	FAJARDO HEREDIA VIRGINIA	COIN
SAAD 01-29/1921469/2009-96	PEREZ ORTIZ VIRGILIO	COMPETA
SAAD 01-29/1950592/2009-12	GONZALEZ GARCIA RAFAEL	CORTES DE LA FRONTERA
SAAD 01-29/1174795/2008-92	BRACHO MOYANO ANTONIA	ESTEPONA
SAAD 01-29/1850100/2009-12	GILA REDONDO FELISA	ESTEPONA
SAAD 01-29/1430540/2009-85	PEREZ HERNANDEZ PIEDAD	FUENGIROLA
SAAD 01-29/2187324/2009-92	ALMAZAN GARCIA ADORACION	FUENGIROLA
SAAD 01-29/2288722/2009-01	CHENOLL MORA JESUS	FUENGIROLA
SAAD 01-29/1849761/2009-65	MORALES ORTEGA ANA MARIA	FUENGIROLA
SAAD 01-29/297032/2008-52	CARO ZAMORA ANGELINA	MALAGA

EXPTE.	APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD
SAAD 01-29/339554/2008-85	HIDALGO ROJAS MERCEDES	MALAGA
SAAD 01-29/1775744/2009-11	MARTIN VEGA JOSE	MALAGA
SAAD 01-29/1631571/2009-23	DELGADO TOSCANO ANA MARIA	MALAGA
SAAD 01-29/2269692/2009-33	CAMPOY FERNANDEZ ANA MARIA	MALAGA
SAAD 01-29/2084228/2009-33	VALLEJO RODRIGUEZ JOSEFA	MALAGA
SAAD 01-29/2313135/2009-13	DIAZ MOYA AMALIA	MALAGA
SAAD 01-29/1775351/2009-63	SANCHEZ CEANO ANA M*	MALAGA
SAAD 01-29/2207052/2009-37	PADILLA SARRIA ADELA	MALAGA
SAAD 01-29/2215870/2009-53	GALLEGO SAN GIL JUAN	MALAGA
SAAD 01-29/613444/2008-34	INFANTES BOBADILLA CRISTOBAL	MALAGA
SAAD 01-29/1753589/2009-48	PEREZ SALINAS JOSE	MALAGA
SAAD 01-29/1950339/2009-63	MARTIN CRISTAURO VERONICA	MALAGA
SAAD 01-29/662283/2008-78	CARVAJAL SANCHEZ FRANCISCO	MALAGA
SAAD 01-29/063894/2007-16	MISA ALONSO TERESA	MALAGA
SAAD 01-29/2262977/2009-29	PARRAGA LARA JOSE	MALAGA
SAAD 01-29/1188611/2008-82	REBOLLO VALVERDE TERESA	MALAGA
SAAD 01-29/1446075/2009-26	LOPEZ CARDOSA FRANCISCO	MALAGA
SAAD 01-29/2740311/2010-03	MARTIN LEON JOSE ANTONIO	MALAGA
SAAD 01-29/2254564/2009-69	SANCHEZ ATENCIA JUAN	MALAGA
SAAD 01-29/2041912/2009-11	FRANCO CARRERA CARMEN	MALAGA
SAAD 01-29/1921743/2009-89	ROMERO POSTIGO REMEDIOS	MALAGA
SAAD 01-29/1815903/2009-20	RANEA RODRIGUEZ FRANCISCO	MALAGA
SAAD 01-29/792860/2008-19	RUIZ GUZMAN ISABEL	MALAGA
SAAD 01-29/1919944/2009-48	SANTOS GARCIA ADELA	MALAGA
SAAD 01-29/22766948/2009-56	LOPEZ SIERRO ALBERTO	MALAGA
SAAD 01-29/383791/2008-33	BARRIONUEVO CALDERON ANTONIO	MALAGA
SAAD 01-29/1775993/2009-21	BECERRA JIMENEZ JOSE ANTONIO	MALAGA
SAAD 01-29/946478/2008-40	GARRIDO GOMEZ JOSE MANUEL	MALAGA
SAAD 01-29/1834752/2009-06	GARCIA GONZALEZ SALVADOR	MALAGA
SAAD 01-29/2041660/2009-71	LOPEZ CORDOBA JUANA	MALAGA
SAAD 01-29/1815749/2009-89	GUTIERREZ NAVARTA MARIA	MALAGA
SAAD 01-29/2168294/2009-27	VERGARA CARVAJAL ANTONIA	MALAGA
SAAD 01-29/2345254/2009-24	AGUILAR MUÑOZ JOSE	MALAGA
SAAD 01-29/025665/2007-14	PONCE OSUNA CARMEN	MALAGA
SAAD 01-29/1531005/2009-36	TOLEDO ARROYO MANUEL	MALAGA
SAAD 01-29/043970/2007-53	URBANEJA PALOMO MIGUEL	MALAGA
SAAD 01-29/2475373/2009-14	LLORENTE GUERRERO FRANCISCO	MALAGA
SAAD 01-29/030041/2007-16	RODRIGUEZ ROJO M* JOSE	MALAGA
SAAD 01-29/044034/2007-47	SANCHEZ SANCHEZ ANTONIA	MALAGA
SAAD 01-29/1187170/2008-14	MIÑANA LLOMBART ISABEL	MALAGA
SAAD 01-29/2327005/2009-04	LOPEZ MORALES DIEGO	MALAGA
SAAD 01-29/2329564/2009-46	RAMOS GALIANO ANA	MANILVA
SAAD 01-29/1910010/2009-76	PASCUAL ESTEBAN MARIA	MANILVA
SAAD 01-29/2329650/2009-44	BENITEZ CASTILLO FRANCISCO	MANILVA

EXPTE.	APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD
SAAD 01-29/1868490/2009-40	NOLTING GOMEZ JORGE ESTANISLA	MARBELLA
SAAD 01-29/2216636/2009-60	ORTIZ SANCHEZ FRANCISCO	MARBELLA
SAAD 01-29/1951931/2009-35	GREENWOOD MARY ANN	MARBELLA
SAAD 01-29/2064601/2009-27	MARTIN NAVAS M* DOLORES	MARBELLA
SAAD 01-29/695420/2008-36	GOMEZ HUETE MARIA	MARBELLA
SAAD 01-29/1911761/2009-24	SANCHEZ VIDALES ANTONIA	MARBELLA
SAAD 01-29/1188653/2008-72	GARCIA SANTANA TRINIDAD	MARBELLA
SAAD 01-29/2187676/2009-59	GUILLEN MARTIN FRANCISCA	MARBELLA
SAAD 01-29/1745473/2009-45	BAUTISTA MORENO ANTONIO	MIJAS
SAAD 01-29/2547779/2009-22	JIMENEZ MAVIT ANA	MIJAS
SAAD 01-29/2325511/2009-41	MUSAFIA ILWA FLORA	MIJAS
SAAD 01-29/038926/2007-53	DIAZ CARRILLO ALEJANDRO	MIJAS
SAAD 01-29/1146724/2008-41	MATE VEGA JOSE	MIJAS
SAAD 01-29/1834288/2009-03	NAVAS RODA MATEO	MOLLINA
SAAD 01-29/654513/2008-85	GONZALEZ RUIZ TERESA	TORREMOLINOS
SAAD 01-29/2061327/2009-49	GONZALEZ LAGOS ANTONIO	VALLE DE ABDALAJIS
SAAD 01-29/1474715/2009-57	MARTIN LOPEZ SILVIA	VELEZ-MALAGA
SAAD 01-29/2155158/2009-46	RUIZ CESPEDES MATILDE	VELEZ-MALAGA
SAAD 01-29/2235069/2009-87	HIERRO DELGADO GABRIEL	VELEZ-MALAGA
SAAD 01-29/1825725/2009-51	NUÑEZ GUERRERO JOSE ANTONIO	MADRID
SAAD 01-29/2877982/2010-61	ESPEJO SANCHEZ FRANCISCO	CASTILLEJA DE LA CUESTA

Dicha Resolución no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110 y 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Resolución por la que se inadmite la solicitud de Revisión del Programa Individual de Atención.

EXPTE.	APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD
SAAD 01 -29/1024629/2008-02	MORALES PÉREZ TERESA	ALHAURIN EL GRANDE
SAAD 01-29/613964/2008-58	SANCHEZ ESPILDORA DOLORES	ALORA
SAAD 01-29/056780/2007-10	ARANDA MORENO MARIA	ALORA
SAAD 01-29/655504/2008-80	ZAFRA AVILA ANA	ANTEQUERA
SAAD 01-29/058742/2007-14	MORENO VILLALBA TRINIDAD	BENALMADENA
SAAD 01-29/384632/2008-36	MUESA MARTIN MARIA	RINCÓN DE LA VICTORIA
SAAD 01-29/029842/2007-68	MARTIN LOPEZ CARMEN	RINCÓN DE LA VICTORIA
SAAD 01-29/1744979/2009-61	GONZALEZ PARRA M* LUISA	VELEZ-MALAGA
SAAD 01-29/125269/2007-73	FERNANDEZ CRESPILO REMEDIOS	VELEZ-MALAGA

Dicha Resolución no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110 y 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Resolución de desistimiento del Programa Individual de Atención.

EXPTE.	APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD
SAAD 01-29/1866923/2009-02	GOMEZ RUEDA MARIA	ANTEQUERA
SAAD 01-29/1181280/2008-63	ORTIZ RODRIGUEZ CARMEN	ARCHIDONA
SAAD 01-29/1752067/2009-27	FLORENTINO LAUREL ANTONIO	BENALMADENA
SAAD 01-29/1587491/2009-33	CARDOSA JIMENEZ MERCEDES	MALAGA
SAAD 01-29/1987519/2009-33	CALLEJON GALLEGO JOSEFA	MALAGA
SAAD 01-29/2256727/2009-39	GUTIERREZ CABALLERO DANIEL	RONDA
SAAD 01-29/1531583/2009-00	VALLE SANTOS ANTONIA	TORREMOLINOS
SAAD 01-29/1587255/2009-43	OSULLIVAN LUCINDA RUTH	TORREMOLINOS

Dicha Resolución no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110 y 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Resolución de finalización de procedimiento y archivo de las actuaciones.

EXPTE.	APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD
SAAD 01-29/2186503/2009-75	OCAÑA AGUERA ANA	ALHAURIN DE LA TORRE
SAAD 01-29/2255180/2009-84	MONTERO RODRIGUEZ TRINIDAD	ARCHIDONA
SAAD 01-29/390903/2008-21	ALCARAZ ALZOSA LUIS	ARCHIDONA
SAAD 01-29/2314186/2009-63	ALARCON VAZQUEZ JUAN	BENAHAVIS
SAAD 01-29/257951/2008-45	NEGRETE JIMENEZ ABDULLIA	CANILLAS DE ACEITUNO
SAAD 01-29/598910/2008-81	GARCIA SALIDO EMILIO	ESTEPONA
SAAD 01-29/272400/2008-09	ROJAS SANCHEZ ANA AURORA	MALAGA
SAAD 01-29/2445135/2009-54	NORRO FERNANDEZ M <sup>a</sup> ISABEL	MALAGA
SAAD 01-29/1849813/2009-48	GARCIA FERNANDEZ JOSEFA	MALAGA
SAAD 01-29/1893425/2009-94	LINARES GARCIA M <sup>a</sup> BELEN	MALAGA
SAAD 01-29/2084430/2009-08	FERNANDEZ BOTELLO REMEDIOS	MALAGA
SAAD 01-29/2475373/2009-14	JIMENEZ TORO ROSARIO	MALAGA
SAAD 01-29/2188508/2009-78	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ M <sup>a</sup> CARMEN	MALAGA
SAAD 01-29/2187793/2009-45	LUNA PEREZ ANTONIA	MARBELLA
SAAD 01-29/094383/2007-04	ORTIZ GOMEZ JOSEFA	MARBELLA
SAAD 01-29/228806/2007-27	PEREA VAZQUEZ FRANCISCO	PIZARRA
SAAD 01-29/2137611/2009-39	GARCIA HIGUERA FRANCISCO	RINCÓN DE LA VICTORIA
SAAD 01-29/2310953/2009-66	CASASOLA RAMOS JOSE	VELEZ-MALAGA

Dicha Resolución no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110 y 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Málaga, 26 de mayo de 2010.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

*ANUNCIO de 31 de mayo de 2010, del Instituto Andaluz de la Mujer, en recurso de reposición contra Resolución de 11 de diciembre de 2009 de la Directora del Organismo.*

Intentada la notificación de subsanación de documentación en el expediente de recurso que se indica, sin que se haya podido practicar, por medio del presente anuncio y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación, comunicando a la interesada que para conocer el texto íntegro de la misma podrá comparecer, en horas de 9 a 14 cualquier día hábil de lunes a viernes en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Instituto Andaluz de la Mujer, sito en C/ Doña María Coronel, núm. 6, de Sevilla.

Si transcurrido dicho plazo no hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Recurrente: Doña Francisca Lourdes Benítez Jiménez, en representación de la Asociación de Mujeres y Madres Acuarela. Expediente: 14/2010.

Objeto: Subvenciones a asociaciones de mujeres y federaciones de las mismas para los gastos de mantenimiento y funcionamiento, así como de actividades generales.

Acto: Notificación subsanación de documentación de fecha 19 de abril de 2010.

Contra el citado acto, que pone fin a la vía administrativa, procederá recurso contencioso-administrativo, que podrá interponerse en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante los Juzgados Contencioso-Administrativo de Sevilla, conforme a los artículos 45 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 31 de mayo de 2010.- El Secretario General, Antonio J. Marín Larrea.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*ACUERDO de 26 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, de iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador que se cita.*

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador, con expediente núm. GR/2010/452/G.C/CAZ, dictada por esta Delegación Provincial en fecha 28 de abril de 2010, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Marqués de la Ensenada, núm. 1, de esta localidad a efectos del conocimiento íntegro del acto.

- Expediente núm. : GR/2010/452/G.C/CAZ.
- Denunciado: Don Santiago Utrera Fernández.
- DNI/CIF: 75269953S.